

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE OCHOA LOPEZ ALMACENES CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Pasaje, a los 03 días del mes de Marzo del dos mil diez y nueve, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Cantón Pasaje, calle Juan Montalvo s/n y San Martín, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía OCHOA LOPEZ ALMACENES CIA. LTDA., con la asistencia del Ing. OCHOA ASANZA MANUEL RODRIGO, en su calidad de Representante legal de la compañía. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía OCHOA LOPEZ ALMACENES CIA. LTDA. el Ing. OCHOA ASANZA MANUEL RODRIGO, para tal efecto deciden que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto

**PUNTO UNICO. - APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS DEL AÑO 2018**

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE**:

**PUNTO UNICO. -APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17 horas con cincuenta y cinco minutos.

ING. MANUEL RODRIGO OCHOA ASANZA  
SECRETARIO DE LA JUNTA – ACCIONISTA

ING. QUIM. MONSERMIN ARIOSTO OCHOA AZANZA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA

**RAZÓN:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. - lo certifico. – Pasaje, 03 de Marzo del 2019.